

## CONDICIONES HABILITANTES

<b>CAPACIDAD TÉCNICA</b>			
<b>ITEM</b>	<b>CONDICIONES A EVALUAR</b>	<b>MAYATUR</b>	<b>RUMBOS AGENCIA</b>
1	<p><b>EXPERIENCIA TÉCNICA HABILITANTE DEL PROPONENTE - EL PROPONENTE</b> deberá acreditar que cuenta con dos (2) años de experiencia, mediante la presentación de tres (03) certificaciones de experiencia en contratos con entidades públicas o privadas con el objeto igual o similar al que se va a contratar, cuya ejecución haya iniciado y terminado dentro de los últimos cinco (5) años anteriores a la fecha de presentación del presente proceso de selección. Sin embargo, el oferente podrá certificar experiencia en contratos que a la fecha de presentación de la propuesta se estén ejecutando, siempre y cuando los mismos tengan como mínimo el cincuenta por ciento (50%) de ejecución en tiempo.</p>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>
	Certificación 1	Si cumple - Folio 121 - 123 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 85 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	Certificación 2	Si cumple - Folio 124 - 126 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 86 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	Certificación 3	No cumple - Folio 127 - 128 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes Aclaración de firma en la 3era certificación o acta de liquidación, tiempo de experiencia - <b>SUBSANADO</b>	Si cumple - Folio 87 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes

2	<p><b>CAPACIDAD TÉCNICA:</b> La Agencia de Viajes deberá contar con la plataforma tecnológica y software para la prestación del servicio (cotización, reservas, cambios de reservas y demás transacciones), como: Sabre, Amadeus, sistema KIU Res o cualquier otra, por medio de la cual podrán confirmar en tiempo real la disponibilidad de los cupos para los viajeros con las diferentes aerolíneas y reservas hoteleras. El proponente deberá detallar en su propuesta el esquema de funcionamiento de dicho software</p>	Si cumple - Folio 133 - 170 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 91 -92 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
3	<p><b>CAPACIDAD ORGANIZACIONAL</b> - El proponente deberá certificar que se encuentra inscrito ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para ejercer como agencia de viajes, junto con las siguientes certificaciones así</p>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>
	<p><b>CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO</b> comercio de conformidad con el artículo 12 de la Ley 1101 de 2006, expedido por el Viceministerio de Turismo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y como se establece en los artículos 164 y 166 del Decreto ley 019 del 10 de enero del 2012 NOTA 1: El certificado debe estar vigente a la fecha de presentación de la oferta y mantenerse vigente durante la ejecución del contrato NOTA 1: En caso de Unión temporal o Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación</p>	Si cumple - Folio 173 - 175 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 93 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	<p><b>CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A LA ASOCIACIÓN ANATO:</b> El proponente deberá acreditar a través de una certificación, su afiliación a la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO entidad que agremia a las agencias de viajes y turismo en Colombia, con fecha de expedición máxima a un (1) mes antes del cierre del proceso de selección. NOTA 1: En caso de Unión temporal o Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación</p>	Si cumple - Folio 177 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 94 - 95 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	<p><b>CERTIFICACIÓN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VIGENTE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AEREO (IATA).</b> El proponente debe presentar con su propuesta la licencia de funcionamiento vigente de la Asociación Internacional de Transporte Aéreo (IATA). La licencia IATA deberá permanecer vigente durante la ejecución del contrato. En el caso de proponentes plurales, cada uno de sus miembros deberá acreditar que cuenta con la licencia en mención y la vigencia de esta. NOTA 1: En caso de Unión temporal o Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación</p>	Si cumple - Folio 179 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 96 - 97 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes

	<p><b>CERTIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE TIQUETES:</b> El proponente deberá presentar Certificaciones de autorización emisión de tiquetes de Mínimo de 6 Aerolíneas.  NOTA 1: En caso de Unión temporal o Consorcio, cada uno de los integrantes debe presentar la respectiva certificación</p>	Si cumple - Folio 181 - 187 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 98 - 103 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	<p><b>CERTIFICADO DE SANCIONES:</b> El proponente deberá adjuntar con la oferta certificación expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y por la Superintendencia de Industria y Comercio, con una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección en la que conste no haber sido sancionado durante el último año anterior al cierre del presente proceso</p>	No cumple - Folio 188 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes - está pendiente la certificación del Ministerio - <b>SUBSANADO</b>	No cumple - pendiente envió de las certificaciones del Min y la SIC - <b>SUBSANADO</b>
4	<p><b>PERSONAL MINIMO REQUERIDO - EXPERIENCIA DEL PERSONAL:</b> El proponente deberá contar con el siguiente recurso humano con el fin de garantizar el cumplimiento en cada actividad del objeto a contratar quiénes deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>
	<p>Cargo: EJECUTIVO DE CUENTA  RESPONSABILIDADES: Será el responsable de canalizar todos los aspectos comerciales y administrativos que se deriven dentro del contrato con PREVISORA Será responsable de la realización oportuna de la emisión de tiquetes aéreos y reservas hoteleras.  EXPERIENCIA RELACIONADA: Deberá acreditar dos (2) años de experiencia específica como agente de turismo, para ello deberá anexar con su hoja de vida las certificaciones de experiencia solicitada.</p>	Si cumple - Folio 190 - 229 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes	Si cumple - Folio 106 - 113 En documento propuesta técnica requisitos habilitantes
	<b>TOTAL</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>SI CUMPLE</b>

  
**LUZ MERY NARANJO CARDENAS**  
Subgerente Administración de personal

  
**NATHALY ANDREA MUÑOZ GARRIDO**  
Técnico Subgerencia Administración de Personal

Revisó: **HERNANDO GALLEGO**